

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría Individual Nacional para desarrollar actividades de Especialista en el área de Comunicación para el proyecto “Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030”

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Paraguay se encuentra abocado a brindar un fuerte impulso a la modernización del sector educativo. En este contexto, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) juntamente con el Ministerio de Hacienda (MH), y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) han asumido el compromiso de formular y presentar al Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) una propuesta de Proyecto denominada **“Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa 2030”**, cuyo objetivo es desarrollar el Plan Nacional de Transformación Educativa 2030, con la Hoja de Ruta 2020-2030, con base a un Pacto por la educación para el mejoramiento de la calidad educativa, siendo aprobado su financiamiento por Resolución N° 61 de fecha 24 de noviembre del 2017 y modificado por Resolución N°85 de fecha 26 de diciembre del 2018.

Para alcanzar el objetivo del proyecto está previsto el desarrollo de un conjunto de actividades que están relacionadas entre sí y que requieren de una coordinación para impulsar adecuadamente su ejecución de tal manera a posibilitar el logro de los resultados esperados. Así mismo, el proyecto en su formulación prevé la conformación de un Comité Estratégico, integrado por los ministerios antes mencionados y representantes de la sociedad civil, en el marco del proceso de transparencia impulsado por el Gobierno. Dentro del Comité Estratégico, el Ministerio de Educación y Ciencias asume el rol de organismo ejecutor del proyecto, a través de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP).

Dentro de este proceso de construcción del PNTE 2030 se precisa la contratación de un profesional calificado para desarrollar las actividades de especialista de comunicación, que trabajara de forma coordinada con la firma consultora especializada en comunicación del proyecto “Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030”.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar, implementar y monitorear las actividades comunicacionales del proyecto “Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030”.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar y ejecutar las actividades comunicacionales que se desarrollen en el Proyecto.
- Brindar apoyo técnico a la empresa de comunicación del proyecto.
- Apoyar en la supervisión de las actividades comunicacionales desarrolladas por la empresa de comunicación.

3. ACTIVIDADES

A continuación, se enuncian las principales actividades a ser desarrolladas durante la consultoría:

1. Apoyar en la organización de los diferentes eventos del proyecto, actuando como enlace con medios de prensa, realización de convocatoria, monitoreo de presencia mediática, redacción de materiales para envío, entre otros.
2. Gestionar la publicación de las actividades en medios de comunicación masiva y digitales.
3. Elaborar y distribuir las gacetillas de prensa de todos los eventos del proyecto.
4. Coordinar las acciones comunicacionales con las demás Direcciones de Comunicación de las instituciones integrantes del PNTE 2030.
5. Organizar los archivos de documentaciones gráficas, audiovisuales, etc. respecto a las diversas actividades del Proyecto.
6. Coordinar la preparación, implementación y seguimiento de eventos de visibilidad y posicionamiento del proyecto.
7. Participar en reuniones con contrapartes, agencias involucradas y referentes de cada área temática, en todas las ocasiones que sean necesarias.
8. Generar y difundir contenidos en formatos adecuados según público objetivo y/o actividad, incluyendo la producción de materiales informativos, boletines, gacetillas, flyers, presentaciones en PowerPoint, Prezi, etc.
9. Coordinar y/o realizar cobertura fotográfica, de audio y escrita de las actividades del Proyecto.
10. Acompañar el proceso de producción y publicación de los materiales audiovisuales (videos, spots publicitarios, fotografías, cartelería, redes sociales, radio y televisión y/u otros medios previstos en la propuesta de campaña) de manera a asegurar el uso apropiado de la línea creativa aprobada.
11. Acompañar el desarrollo de la plataforma Web del PNTE 2030.
12. Gestionar y mantener actualizado el contenido de la plataforma web del proyecto.
13. Administrar los espacios de redes sociales, elaborando los contenidos respectivos con información actualizada.
14. Determinar instrumentos que permitan medir la implementación de la estrategia comunicacional del proyecto.
15. Brindar apoyo permanente a la empresa de comunicación en la elaboración e implementación del plan de comunicación del proyecto.
16. Apoyar en la supervisión del desempeño de la empresa de comunicación.
17. Realizar otras actividades encomendadas por la Coordinación General del Proyecto.

4. INFORMES

- Informes mensuales con el detalle de las actividades ejecutadas.
- Informe final sobre las actividades ejecutadas durante la consultoría.

5. MONTO TOTAL DE LA CONSULTORÍA Y MODALIDAD DE PAGOS

Monto total de la consultoría

El monto total de la consultoría es de Gs. 72.000.000, a ser pagados de la siguiente manera:

- 6 pagos mensuales de Gs. 12.000.000 contra la presentación de los informes aprobados por la Coordinación del Proyecto.

6. PERFIL DEL CONSULTOR

Formación Académica

- Profesional con título universitario en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o en disciplinas afines.
- Se valorará cursos de actualización y especialización en áreas afines a la consultoría.
- Manejo del idioma inglés, es deseable.

Experiencia general:

- Experiencia previa laboral mínima de 5 años en el sector público o privado y/o en organizaciones internacionales.
- Con competencias para el trabajo en equipo, con capacidad ejecutiva, resolutive y de gran organización.

Experiencia profesional específica:

- Experiencia en el ámbito comunicacional mínima de 3 años.
- Manejo de herramientas informáticas para diseño gráfico, producción y edición de materiales audiovisuales.
- Experiencia de trabajo en gestión de prensa y grupos creativos, producción de materiales y herramientas comunicacionales, campañas, organización de eventos, vinculación con medios de comunicación.
- Buena capacidad de análisis y presentación de documentos informativos.

Requerimientos adicionales

La persona seleccionada deberá contar con los equipamientos necesarios para la realización de los diversos productos comunicacionales como ser:

- Equipo informático para el desarrollo de las tareas
- Equipo de fotografía y filmación con sus accesorios necesarios
- Equipo de grabación de audio con sus accesorios necesarios
- Programas básicos de edición de audio, gráfica y video.

Notas:

- En todos los casos se deberá presentar los documentos respaldatorios oficiales (contratos, certificados u otros documentos debidamente firmados) que avalen la formación y los trabajos declarados.
- Cada trabajo presentado deberá contar como mínimo con 6 (seis) meses. Experiencia menor a 6 (seis) meses no serán calificados.
- Solo se evaluarán Curriculum Vitae firmados por los postulantes en todas las páginas.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

Tipo de consultoría: Individual nacional.

Modalidad de contratación: Mensual

Duración de la consultoría: 6 meses a partir de la firma del contrato, con posibilidad de prórroga según la ejecución del Proyecto.

Lugar de trabajo: Unidad Ejecutora del Proyecto.

8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La supervisión y coordinación de las actividades de esta consultoría estará a cargo de la Coordinación General del Proyecto, la cual será responsable de la aprobación de los informes presentados.